

Ciudad de México, a 18 de abril de 2018

Senador Patricio Martínez García

Presidente de la H. Comisión de Ciencia y Tecnología:

ACUSE

Los abajo firmantes, Investigadoras e Investigadores, docentes, innovadores, trabajadores académicos, administrativos de los Centros Públicos de Investigación (CPI'S), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dedicados a la generación de conocimiento científico, innovación tecnológica, exigimos se realice una consulta informada sobre la reforma a la ley de ciencia y tecnología, ya que ésta modifica el modelo académico, administrativo y laboral de los Centros Públicos de Investigación.

Hacemos del conocimiento de esta H. Comisión que la Iniciativa de Ley de Ciencia y Tecnología presentada por el Presidente de la República en el Senado, el pasado 5 de abril de 2018, no ha sido consultada por las comunidades científicas y académicas. Antes de decidir si tal iniciativa de ley debe ser admitida en su integridad, es necesario que se realice una consulta previa a los afectados. Nos preocupan aspectos específicos abordados en la iniciativa, como la nula presencia de las y los investigadores en los órganos de gobierno, la centralización administrativa y política por parte del Conacyt y a su director, la designación de los directores de los Centros Públicos de Investigación, así como los derechos laborales. Por ello, que nos pronunciamos para que se abra la discusión y el diálogo entre las comunidades científicas y académicas; no sólo de los Centros Públicos de Investigación, sino de todas las instituciones de educación superior, con el fin de establecer propuestas desde nuestro quehacer científico, tecnológico y de innovación.

Respetuosamente solicitamos a las y los senadores permitan o faciliten una consulta previa antes de su aprobación

Atentamente

Firmas de científicos, Ciencias Exactas, Ciencias Sociales, Tecnólogos e Innovadores



Nombre	Localidad	Provincia	Código Postal	País	Fecha
Artemisa López León	Matamoros		87300	México	17/04/2018
Jose Antonio Jimenez Vazquez	Tijuana		22703	México	17/04/2018
Stephanie Ramos	Tijuana		22703	México	17/04/2018
MIGUEL OLMOS	TIJUANA		22320	México	17/04/2018
sanchez vicente	tijuana		22240	México	17/04/2018
Dr. Jose Zavala			21399	México	17/04/2018

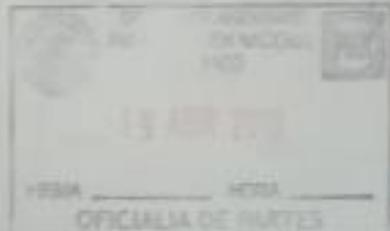
Pico 2
(PAZ)



Ciudad de México, a 18 de abril de 2018

Juan Carlos Romero Hicks

H. Comisión de Ciencia y Tecnología:



ACUSE

Los abajo firmantes, investigadoras e investigadores, docentes, innovadores, trabajadores académicos, administrativos de los Centros Públicos de Investigación (CPI's), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dedicados a la generación de conocimiento científico, innovación tecnológica, exigimos se realice una consulta informada sobre la reforma a la ley de ciencia y tecnología, ya que ésta modifica el modelo académico, administrativo y laboral de los Centros Públicos de Investigación.

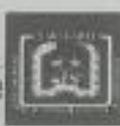
Hicemos del conocimiento de esta H. Comisión que la iniciativa de Ley de Ciencia y Tecnología presentada por el Presidente de la República en el Senado, el pasado 5 de abril de 2018, no ha sido consultada por las comunidades científicas y académicas. Antes de decidir si tal iniciativa de ley debe ser admitida en su integridad, es necesario que se realice una consulta previa a los afectados. Nos preocupan aspectos específicos abordados en la iniciativa, como la nula presencia de las y los investigadores en los órganos de gobierno, la centralización administrativa y política por parte del Conacyt y a su director, la designación de los directores de los Centros Públicos de Investigación, así como los derechos laborales. Por ello, que nos pronunciamos para que se abra la discusión y el diálogo entre las comunidades científicas y académicas, no sólo de los Centros Públicos de Investigación, sino de todas las instituciones de educación superior, con el fin de establecer propuestas desde nuestro quehacer científico, tecnológico y de innovación.

Respetuosamente solicitamos a las y los senadores permitan o faciliten una consulta previa antes de su aprobación

Atentamente

Firmas de científicos, Ciencias Exactas, Ciencias Sociales, Tecnólogos e Innovadores

Nombre	Localidad	Provincia	Código Postal	País	Fecha
Artemisa López León	Matamoros		87300	México	17/04/2018
Jose Antonio Jimenez Vazquez	Tijuana		22703	México	17/04/2018



Piso 2 (PA2)

Francisco de Paula Búrquez

H. Comisión de Ciencia y Tecnología:



Ciudad de México, a 18 de abril de 2018

ACUSE

Los abajo firmantes, Investigadoras e investigadores, docentes, innovadores, trabajadores académicos, administrativos de los Centros Públicos de Investigación (CPI's), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dedicados a la generación de conocimiento científico, innovación tecnológica, exigimos se realice una consulta informada sobre la reforma a la ley de ciencia y tecnología; ya que ésta modifica el modelo académico, administrativo y laboral de los Centros Públicos de Investigación.

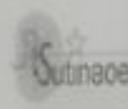
Hacemos del conocimiento de esta H. Comisión que la Iniciativa de Ley de Ciencia y Tecnología presentada por el Presidente de la República en el Senado, el pasado 5 de abril de 2018, no ha sido consultada por las comunidades científicas y académicas. Antes de decidir si tal iniciativa de ley debe ser admitida en su integridad, es necesario que se realice una consulta previa a los afectados. Nos preocupan aspectos específicos abordados en la iniciativa, como la nula presencia de las y los investigadores en los órganos de gobierno, la centralización administrativa y política por parte del Conacyt y a su director, la designación de los directores de los Centros Públicos de Investigación, así como los derechos laborales. Por ello, que nos pronunciamos para que se abra la discusión y el diálogo entre las comunidades científicas y académicas, no sólo de los Centros Públicos de Investigación, sino de todas las instituciones de educación superior, con el fin de establecer propuestas desde nuestro quehacer científico, tecnológico y de innovación.

Respetuosamente solicitamos a las y los senadores permitan o faciliten una consulta previa antes de su aprobación

Atentamente

Firmas de científicos, Ciencias Exactas, Ciencias Sociales, Tecnólogos e Innovadores

Nombre	Localidad	Provincia	Código Postal	País	Fecha
Artemisa López León	Matamoros		87300	México	17/04/2018
Jose Antonio Jimenez Vazquez	Tijuana		22703	México	17/04/2018



Ciudad de México, a 18 de abril de 2018

Mario Delgadillo Cerillo

H. Comisión de Ciencia y Tecnología:

ACUSE

Los abajo firmantes, investigadores e investigadores, docentes, innovadores, trabajadores académicos, administrativos de los Centros Públicos de Investigación (CPI's), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dedicados a la generación de conocimiento científico, innovación tecnológica, exigimos se realice una consulta informada sobre la reforma a la ley de ciencia y tecnología, ya que ésta modifica el modelo académico, administrativo y laboral de los Centros Públicos de Investigación.

Hacemos del conocimiento de esta H. Comisión que la Iniciativa de Ley de Ciencia y Tecnología presentada por el Presidente de la República en el Senado, el pasado 5 de abril de 2018, no ha sido consultada por las comunidades científicas y académicas. Antes de decidir si tal iniciativa de ley debe ser admitida en su integridad, es necesario que se realice una consulta previa a los afectados. Nos preocupan aspectos específicos abordados en la iniciativa, como la nula presencia de las y los investigadores en los órganos de gobierno, la centralización administrativa y política por parte del Conacyt y a su director, la designación de los directores de los Centros Públicos de Investigación, así como los derechos laborales. Por ello, que nos pronunciamos para que se abra la discusión y el diálogo entre las comunidades científicas y académicas, no sólo de los Centros Públicos de Investigación, sino de todas las instituciones de educación superior, con el fin de establecer propuestas desde nuestro quehacer científico, tecnológico y de innovación.

Respetuosamente solicitamos a las y los senadores permitan o faciliten una consulta previa antes de su aprobación

Atentamente

Firmas de científicos, Ciencias Exactas, Ciencias Sociales, Tecnólogos e Innovadores



Nombre	Localidad	Provincia	Código Postal	País	Fecha
Artemisa López León	Matamoros		87300	México	17/04/2018
Jose Antonio Jimenez Vazquez	Tijuana		22765	México	17/04/2018